

ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA 2016
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2016

En el lugar que ocupa la sala de juntas de la Delegación Federal de Educación Pública en Durango, siendo las 11:00 hrs. del día 10 de marzo de 2016, se reunieron los miembros de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico de Santa María de El Oro, para llevar a cabo la primera reunión ordinaria de 2016, bajo el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Pase de lista de asistencia 2.- Declaración del quorum legal e instalación de la misma 3.- Presentación y aprobación en su caso, del orden del día 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior 5.- Seguimiento de acuerdos 6.- Entrega del informe anual de actividades 2015 7.- Presentación del informe trimestral de actividades periodo enero-marzo 2016 8.- Presentación de propuestas: 8.1- Aprobación del Informe trimestral de actividades enero-marzo 2016 8.2- Aprobación del cierre del ejercicio 2015 8.3- Aprobación del presupuesto 2016 8.4- Autorización de incremento al fondo de desarrollo institucional 8.5- Autorización de incremento al fondo de contingencias 8.6- Aprobación para la gestión del Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) 2016 8.7- Aprobación del Programa de Trabajo Anual (PTA) 2016 9.- Asuntos generales. Seguimiento a la solicitud para nuevos integrantes de la H. Junta Directiva. Informar sobre la continuidad de la carrera de sistemas computacionales. 10.- Clausura de la reunión. A continuación se procedió a efectuar el pase de lista de los asistentes de la H. Junta Directiva, encontrándose presentes los siguientes miembros; M.C. Judith Cháidez González, Coordinadora de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación, suplente del Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Mtra. Luz María López Amaya, Subdelegada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Durango; C.P. Daysi Tarin Sosa, Suplente de la C.P.C. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración y Vocal de la H. Junta Directiva; Ing. Jesús Tecalero Mota, Representante del T.I.F. Ernesto Ríos Laurenzana, Presidente Municipal de El Oro y Vocal de la H. Junta Directiva; C.P. Fernando Aviña Martínez, Representante de la Secretaría de Contraloría y suplente del Lic. Jasón Eleazar Canales García, Secretario de Contraloría y Comisario Público; Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz, Representante del M.C. Manuel Chávez Sáenz, Director General de Tecnológicos Descentralizados y Vocal de la H. Junta Directiva y el Ing. Uriel Añorve Vargas Director Encargado del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Una vez declarado el quórum legal la M.C. Judith Cháidez González, dio inicio la reunión, agradeciendo la presencia de cada uno de los asistentes, poniendo a consideración el orden día, aclarando la Mtra. Judith Cháidez González que en el orden del día no se incluyó el Informe del estado financiero, por lo que el dicha propuesta del orden del día fue modificada para incluir en el punto No. 8.- Informe del estado financiero al cierre del ejercicio 2015 recorriéndose el orden del día. Acto seguido y en virtud de que el acta de la reunión anterior fue enviada y firmada debidamente por cada uno de los asistentes, la M.C. Judith Cháidez González, solicitó omitir su lectura, solicitud que fue aceptada. En seguida el Ing. Uriel Añorve Vargas, dio lectura al seguimiento de los acuerdos. Con respecto a la entrega del informe anual de actividades del ejercicio 2015, el Ing. Uriel Añorve Vargas, comentó que el documento se encuentra en proceso de impresión y entrega por parte del proveedor, comprometiéndose entregarlo en la próxima reunión. A continuación el Ing. Uriel Añorve Vargas, presentó el Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-marzo 2016, siendo aprobado en forma unánime. Con respecto a la presentación de propuestas, se desprendió lo siguiente: El cierre presupuestal del año 2015, por un importe de **\$ 18,593,104.28 (dieciocho millones quinientos noventa y tres mil ciento cuatro pesos 28/100 m.n.)** fue presentado de manera analítica considerando: el presupuesto inicial por origen de recursos, federal, estatal e ingresos propios, mas incrementos por aportaciones extraordinarias, ejercicio del presupuesto y finalmente el presupuesto por ejercer y comprometido integrándose de la siguiente manera:

Handwritten signatures and initials on the right margin.





PRESUPUESTO AÑO 2015				
INICIAL	INCREMENTOS	FINAL	EJERCIDO	POR EJERCER Y COMPROMETIDO
\$ 14,545,242.50	\$ 4,047,861.78	\$ 18,593,104.28	\$ 13,854,178.28	\$ 4,738,926.00

Sé presentó para su autorización el presupuesto año 2016 por un importe de \$ 15, 495, 034. 97 (Quince millones cuatrocientos noventa y cinco mil treinta y cuatro pesos 97/100 m.n.) mencionando que la propuesta fue realizada en base a los presupuestos oficialmente autorizados, tanto del gobierno federal como el estatal así como, la proyección de los ingresos propios del Instituto Tecnológico, aclarando que no están considerados los incrementos salariales que anualmente son autorizados. Al respecto la M.C. Judith Cháidez González, solicitó integrar al presupuesto los recursos que se consideraron como comprometidos y por ejercer año 2015 por un importe de \$ 2, 073,909. 13 (dos millones setenta y tres mil novecientos nueve pesos 13/100 m.n.) propuesta que fue aceptada, resultando un presupuesto autorizado para el ejercicio 2016 por un importe de \$ 17, 568,944.10 (Diecisiete millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 10/100 m.n.). Como parte del presupuesto por ejercer o comprometido del año 2015, se presentó para su autorización un incremento al fondo de desarrollo institucional por un importe de \$ 808,778.40 (Ochocientos ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 40/100 m.n.) mismo que fue autorizado. Por otro lado, y como parte del recurso por ejercer, se presentó la propuesta para incrementar del fondo de contingencias por un importe de \$ 1, 856,238. 93 (Un millón ochocientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y ocho pesos 93/100 m.n.), siendo aprobado. Para concluir con la aplicación del presupuesto por ejercer o comprometido de 2015, y con la finalidad de aprovechar los programas de inversión federales, se solicitó autorización para continuar con la gestión del Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) 2016 con una aportación de \$ 1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00100/m.n.) concluyendo su autorización. En cumplimiento al Decreto de Creación del ITSSMO, sé presentó para su análisis y aprobación el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2016, mismo que fue elaborado de conformidad a los lineamientos y normas emitidas para tal fin, mencionando que en el mismo se contemplan 21 metas las cuales se detallan en forma programática y calendarizada. Siendo autorizado. Con respecto a las solicitudes de dos nuevos integrantes de la H. Junta Directiva, uno de ellos corresponde a la empresa minera ubicada en el municipio de Indé, y otra del Club de Leones de Santa María de El Oro. Sé informó que dichas solicitudes se encuentran en proceso de autorización en la Secretaría de Educación del Estado. Como ultimo asunto general y con respecto a la continuidad de la carrera de sistemas computacionales, se informó que ésta se encuentra en desahogo generacional. Para concluir la reunión se determinaron los siguientes acuerdos: **ACUERDO No. 01.01.100316** La H. Junta Directiva, aprueba el Informe de actividades del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, correspondiente al periodo enero-marzo 2016. **ACUERDO No. 02.01.100316** La H. Junta Directiva, autoriza el cierre del ejercicio presupuestal año 2015, por un importe total \$ 18,593,104.28 (dieciocho millones quinientos noventa y tres mil ciento cuatro pesos 28/100 m.n.) **ACUERDO No. 03.01.100316** La H. Junta Directiva, aprueba en lo general, el presupuesto para el ejercicio 2016, por un monto total de \$ 17, 568,944.10 (Diecisiete millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 10/100 m. n). **ACUERDO No. 04.01.100316** La H. Junta Directiva, aprueba, incrementar el fondo de institucional por un monto de \$ 808,778.40 (Ochocientos ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 40/100 m.n.). **ACUERDO No. 05.01.100316** La H. Junta Directiva, aprueba, incrementar el fondo de contingencias por un monto de \$ 1,856,238.93 (Un millón ochocientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y ocho pesos 93/100 m.n.) de economías del ejercicio 2015. **ACUERDO No. 06.01.100316** La H. Junta Directiva, autoriza al Director General, continuar con la gestión del Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) 2016, por un monto de \$ 1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00100/m.n.) los cuales serán tomados del fondo de desarrollo institucional y fondo de contingencias, previamente autorizado por la H. Junta Directiva. **ACUERDO No. 07.01.100316** La H. Junta Directiva, aprueba el Plan de Trabajo Anual (PTA) 2016. del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro. Sin otro asunto que tratar, la M.C.

D m. n.
 G.
 J.
 P.

